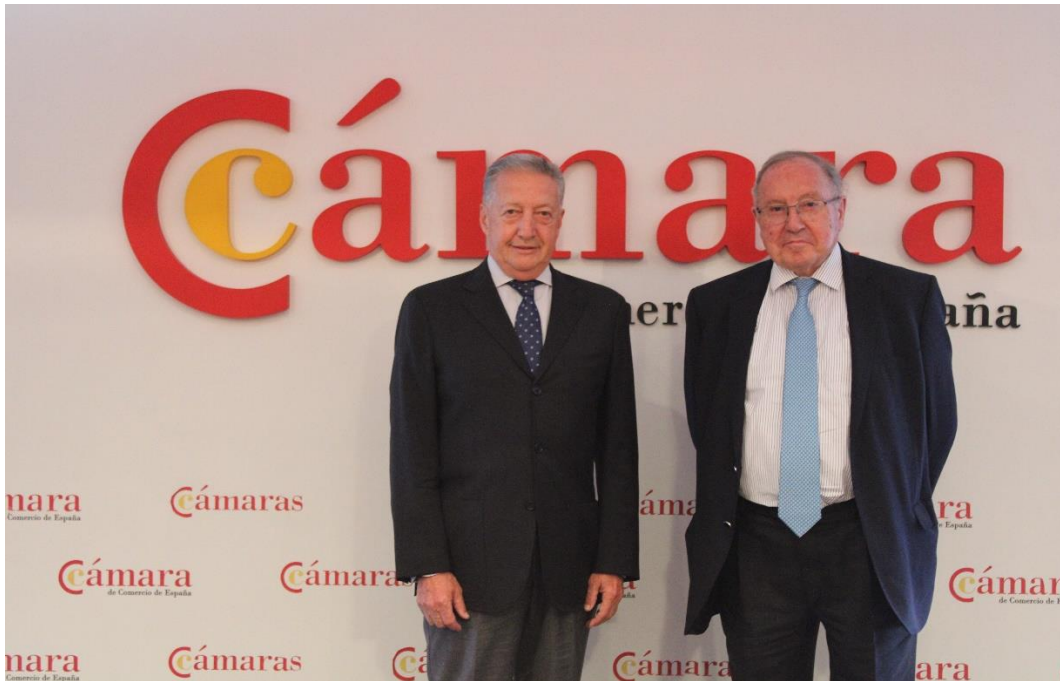


La Cámara de España y la Federación Hábitat abren una línea de cooperación para impulsar la competitividad y promoción del sector

Nota de prensa



Madrid, 10/06/2022.- La Cámara de Comercio de España y la Federación Hábitat de España (FHdE), han suscrito un convenio de cooperación dirigido a impulsar la competitividad y promoción del sector. Este marco de colaboración tiene la finalidad de mantener una línea de cooperación mutua y de compartir actividades de interés común en áreas como formación, digitalización, sostenibilidad, internacionalización y dimensión empresarial. El convenio tendrá un periodo de vigencia de un año, pudiéndose prorrogar por períodos consecutivos de duración de un año, hasta un máximo de cuatro.

El presidente de la Cámara de Comercio de España, **José Luis Bonet**, ha asegurado que “nos encontramos ante un momento de transformación de la economía en el que nuestras empresas deben reinventarse apoyándose en las palancas de la digitalización, la sostenibilidad, la formación y la internacionalización”.

Por su parte, **José Ramón Revert**, presidente de la Federación Hábitat de España y director gerente de la empresa textil Manuel Revert & Cia, ha querido destacar que “con este acuerdo se abre un eje estratégico de cooperación con la Cámara de España, que nos permitirá aprovechar recursos y facilitará el intercambio de información de gran interés con los que mejorar la competitividad y productividad de nuestras empresas y su proyección nacional e internacional”.

La colaboración irá encaminada a la mejora de la competitividad de las empresas de la industria española del hábitat, así como a la promoción y al aumento de la reputación internacional del sector. Ambas entidades podrán aprovechar y potenciar sus respectivos recursos y fomentar la participación y colaboración en todas aquellas actividades acordes a sus fines como puedan ser: acercar los intereses generales de las empresas del sector al mundo cameral y viceversa, la organización conjunta de actividades de divulgación o análisis, monográficas y/o sectoriales; el intercambio de información de interés común que aporte conocimiento y vías de solución a los desafíos planteados; o compartir convocatorias de eventos, jornadas, congresos, simposios y actividades de divulgación entre otras.

Asimismo, a través de este marco de cooperación se reforzará la información sobre los programas europeos con el objetivo de incentivar el conocimiento y participación por parte de las empresas de la industria del hábitat en los programas en los que la Cámara de España actúa en calidad de Organismo Intermedio junto con la red de Cámaras de Comercio.

En el convenio firmado, ambas entidades han manifestado un mutuo interés en colaborar en torno a los ejes que consideran fundamentales para seguir ganando en la competitividad del sector como son:

- **Formación:** Trabajando conjuntamente en la mejora de la cualificación de los profesionales afines necesarios para el montaje de revestimientos, instalaciones y mobiliario con carácter general.
- **Digitalización:** Cooperando en los procesos de digitalización de las PYMES promoviendo su participación en aquellos programas cofinanciados con fondos públicos en los que la Cámara de España actúe en calidad de Organismo Intermedio con la colaboración de la red de Cámaras de Comercio Territoriales.
- **Sostenibilidad:** Cooperando en la difusión de los principios ESG en la Industria, en los que se atienden factores medioambientales, sociales y de gobernanza. En esta

línea se promoverá la participación de las empresas en aquellos programas en materia medioambiental cofinanciados con fondos públicos en los que la Cámara de España actúe en calidad de Organismo Intermedio y facilitando la adaptación sectorial a la economía circular en los marcos legislativos.

- Internacionalización: Con la cooperación en la certificación de los productos, la formación para la exportación, la gestión internacional de las marcas y la cooperación empresarial en los mercados de destino de las PYMES, entre otros, promoviendo su participación, con el refuerzo informativo en torno a aquellos programas cofinanciados con fondos europeos en los que la Cámara de España actúe en calidad de Organismo Intermedio.
- Dimensión empresarial: Trabajando conjuntamente para potenciar la imagen colectiva reputacional de la Industria Española del Hábitat y, en esa línea, cooperar en los procesos de atracción de capital a una industria en plena transformación y consolidación a través de operaciones corporativas.



Más información:
Cámara de Comercio de España
Comunicación y marketing
Tfno: 91 590 69 52 / 87
C/ Ribera del Loira, 12
28042 - Madrid

Síguenos en:



